

MARTES, 3 DE ENERO DE 1939.—Santos del día: San Antero, San Daniel y Santa Genoveva. Santos de mañana: San Aquilino y San Gregorio.—El sol sale a las 5.57; pónese a las 5.21. La luna sale a las 3.8; pónese a las 4.5.

# La Prensa

Hay que inculcar en la memoria de los niños que el vicio de la envidia implica siempre un complejo de inferioridad, y que solamente los hombres inferiores son envidiosos. F. DE COSSIO.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ NUMERO 15

## Las tropas nacionales capturaron ayer más de 2.600 prisioneros

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Ha continuado la batalla en el frente de Cataluña y en todos los sectores ha proseguido el avance de nuestras tropas a pesar de la resistencia del enemigo, constantemente vencida.

Se han ocupado hoy los pueblos de Vall de Llebrera, Alentorn, Rubió de Abojo, Rubió de Enmedio y Rubió de Arriba, Juncosa y Torre del Español, habiéndose además conquistado y rebasado numerosas e importantes posiciones.

El quebranto causado a los rojos ha sido tan grande o mayor que en los días anteriores, pues se le han cogido más de 500 muertos, 2.624 prisioneros y mucho armamento, entre el que se cuenta cerca de 400 armas automáticas y elevadísima cantidad de fusiles de repetición. También se han cogido tres grandes depósitos de municiones.

En algunos sectores continuaba el avance a la hora de dar el parte.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona y Tarragona, los de la estación ferroviaria de Tarragona y el puerto de Cartagena.

Hoy, en combate aéreo, han sido derribados un Rata seguro y dos probables.

Nuestras fuerzas aéreas han seguido cooperando a las operaciones de las de tierra.

Salamanca, 2 de enero de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Información por radio

## Importantes declaraciones del Generalísimo

En los venideros meses de este año, el triunfo militar será decisivo.—La victoria debe ser considerada como un medio y jamás como un fin

BURGOS.—El "Diario Vasco" publica unas interesantes declaraciones del Caudillo, de las cuales extractamos los siguientes párrafos: "El año 1939—dijo el Generalísimo hablando del curso futuro de la Guerra—, lo anuncio como el año decisivo. Que nadie lo dude. En los venideros meses de este año, la victoria militar será definitiva coronando todos nuestros esfuerzos. Alcanzaremos el triunfo con la deseada plenitud con que salimos a vencer. Ya se acerca a pasos agigantados el ansiado día. El año 1939, concluyó, conocerá en toda su amplitud esta gloriosa realidad."

### PLANES PARA EL FUTURO

Hablando de los proyectos futuros y realidades presentes, aludió el Caudillo al problema sanitario: "En plena guerra—declaró—las camas destinadas en los sanatorios a los españoles modestos se han elevado de dos mil a ocho mil, y aspiro a que ese número de camas llegue a 35 mil, con lo cual pasaríamos a ser la nación más abundantemente dotada desde el punto de vista de auxilio a los tuberculosos y pretuberculosos que carecen de recursos. Estoy convencido de que dentro de poco tiempo los trabajadores de España no tendrán queja que formular en el orden sanitario."

Habló después el Generalísimo de la necesidad de llevar la cultura hasta las clases más humildes. Se refirió, luego, el Caudillo, al problema demográfico y relaciones de los emigrantes políticos, manifestando que los que no hayan cometido delitos infamantes, un día, al cabo del tiempo, podrán volver a su patria y nosotros les acogemos, por que antes estaremos seguros de que recibimos a españoles resueltamente adscritos a la extensa tarea nacional. No habrá ningún español abandonado a su suerte. Todos los que amen a España sentirán el apoyo de la patria y su protección."

Habló por último el Generalísimo de los problemas económicos y de la tarea que nos espera, de la reconstrucción nacional y de cuestiones internacionales, tributando un elogio cariñoso a Portugal y a las repúblicas de América.

### LA VICTORIA; UN MEDIO Y NO UN FIN

Pero quizás uno de los puntos más importantes de las declaraciones de Franco, fué aquel en que ha considerado la victoria militar como una etapa hacia otras futuras victorias. "La victoria—afirmó—debe ser considerada como un medio y jamás como un fin."

Tratar de tomarla como fin demostraría un total desconocimiento de nuestra historia y una ignorancia mayor de la profundidad y alcance del Movimiento liberador de la Patria. Ni siquiera es la próxima victoria el fin de nuestra etapa. Al día siguiente de ella nos esperan otras más arduas y complejas.

Un punto de suma trascendencia en las declaraciones del Caudillo, sobre el que queremos llamar la atención por su profundo interés político, es aquel en que dijo: "Yo no aspiro a vencer, sino a convencer. Es más: Nada o casi nada me interesaría vencer si en ello y con ello no viniese a convencer. De nada serviría una victoria sin finalidad auténtica, una victoria falta de horizontes nacionales. Los españoles, prosiguió Franco, todos los españoles que me ayudan hoy, y los que hoy me combaten, se convencerán. Y aún digo a las masas españolas que se rindieron a los fáciles halagos de los organismos izquierdistas del socialismo y comunismo, para acabar explotados y engañados, que hay en la España Nacional un régimen y un sistema donde la aplicación de las principales normas auténticamente justas va a tener amplias realizaciones. Nuestra obra lo mismo que la del Gobierno, estará orientada hacia una constante preocupación por las clases populares, por eso que se ha llamado clase baja, así como a la justa protección de la clase media."

Es importante detenerse a considerar el valor de estas declaraciones porque ello representa el mejor mentís contra toda la propaganda roja, cuando hablan de que nosotros representamos la venganza y el engaño, cuando, por el contrario, como el Generalísimo acaba de declarar, el ansia más honda de nuestro Gobierno estriba en hacer una justicia social que sirva para convencer a todos los españoles,

### Lotería Nacional

Burgos, 2.—En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer, han resultado premiados los siguientes números: Primero, con 400.000 pesetas: 871, en Granada y Valladolid. Segundo, con 70.000 ptas.: 17.849, en Los Barrios y Lugo. Tercero, con 35.000 ptas.: 16.786, en Sevilla y Oviedo. Cuarto, con 30.000 ptas.: 22.505, en Granada y Vigo. Premiado con 1.500 ptas.: 19.223, en Piedrahíta; 22.638, en Las Palmas y Zaragoza; 25.054, en Caba y Bilbao; 21.881, en San Roque y Pamplona; 29.414, en San Sebastián; 7.012, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla); 22.257, en Ceuta y Bilbao; 773, en Coruña y Santander; 3.367, en Jerez de la Frontera y Oviedo; 32.791, en Algeciras y Melilla; 25.962, en San Fernando y Molina de Aragón; 37.908, en Granada; 23.195, en Sevilla y Lugo; 8.901, en Huelva y Valladolid.—(E.A.—8—A.S.)

### Traducciones de LA PRENSA

## El escandaloso caso de "Donald Coster"

Nuevas revelaciones sensacionales.—Políticos y altos funcionarios complicados.—Tráfico en armas con la España roja.—Las municiones que trasportaba el "Mar Cantábrico" valuadas en un millón de libras

Nueva York, diciembre, 17.—Hoy, 24 horas después del dramático suicidio de "Donald Coster", el ex presidente que llegó a ser una columna de la alta sociedad y el estafador más grande de su tiempo, la policía y los agentes federales están sólo al principio de una larga estela de sensacionales revelaciones.

Las investigaciones señalan ya hacia políticos, altos funcionarios y financieros, asociados de este rey de los maleantes.

Mientras fué presidente de la firma Mc Kesson and Robbins, fabricantes de drogas, "Coster" ganó millones en el tráfico ilícito de armas con España y Sud-América.

Se sabe ahora que la visita a Inglaterra de Edgar Hoover, jefe de los agentes federales, el pasado verano, estaba relacionada con las investigaciones sobre las actividades de este sujeto.

Pero en aquel entonces se ignoraba que Donald Coster fuese en realidad Philip Musica, condenado 25 años antes a cuatro años de presidio por estafa.

### 3.600.000 LIBRAS MENOS

Hasta ayer, cuando se suicidó, disparándose un tiro en su cuarto de baño, mientras los agentes federales tocaban a la puerta de su casa de campo, cerca de Nueva York, no se sospechaba que tres de sus asociados de negocios fuesen hermanos suyos ocultos bajo nombres falsos. Después del colapso de la Compañía de Productos Farmacéuticos, "Coster" fué acusado de hacer manifestaciones falsas al declarar que los haberes ascendían a 17.500.000 libras, ya que se descubrió que faltaban 3.600.000 libras.

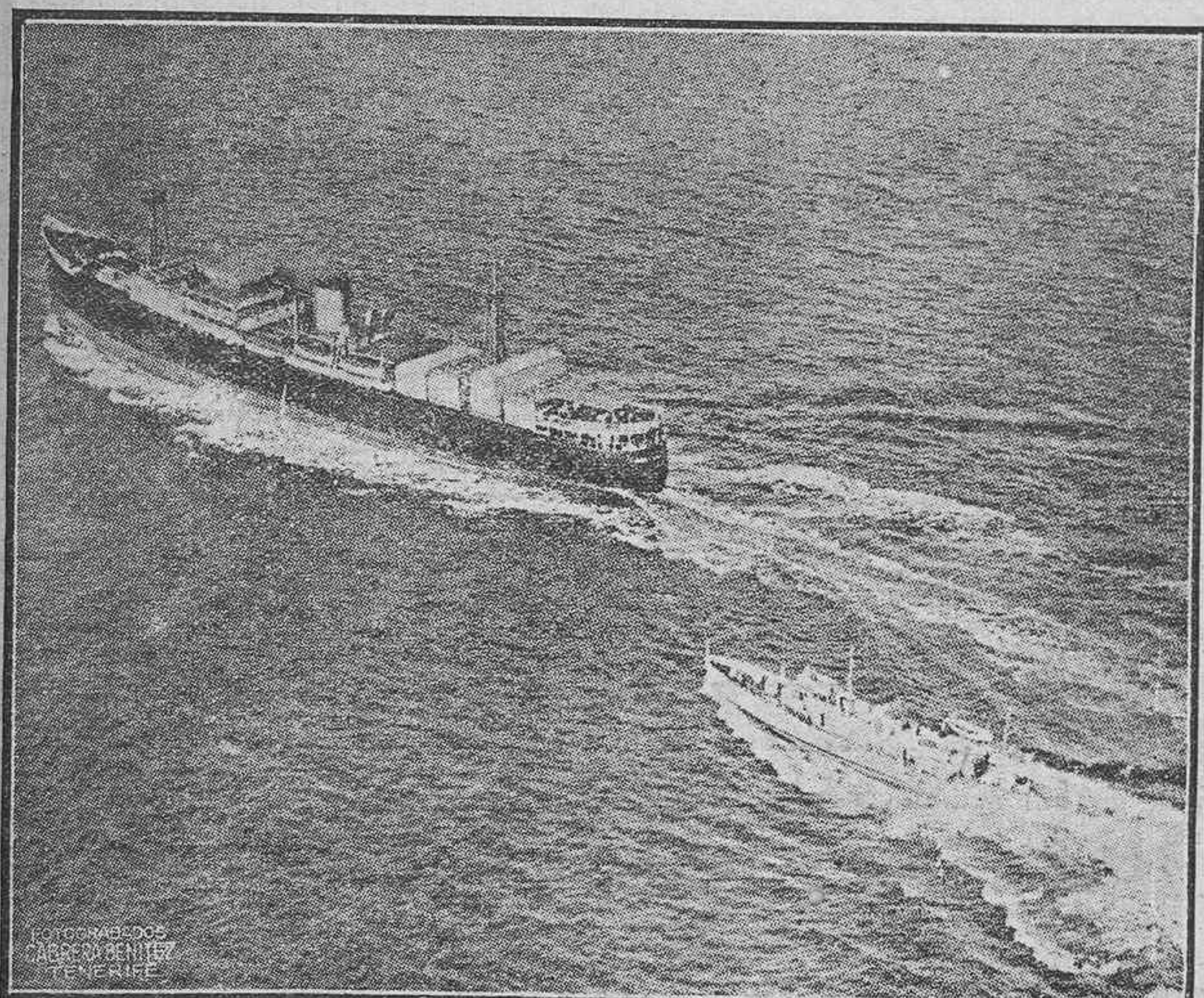
El registro oficial estadounidense lo describía como un antiguo doctor en Medicina y diplomado de la Universidad de Heidelberg, pero todo eso era una ficción.

Sus huellas digitales conservadas en la Comisaría de Nueva York revelaron la verdad. Las agencias federales están investigando el caso de un diputado de un Estado del Sur, acusado de haber pronunciado 48 discursos sobre el reglamento de venta de drogas al por menor y recibido de Mc Kesson y Robbins veinte libras por cada uno.

Se afirma, asimismo, que cierto personaje que fué en un tiempo político prominente de Connecticut, recibía 1.400 libras al año por "esquivar" la legislación estatal.

### EL TIMO DE LOS CABELLOS

Cuando Philip Musica llegó a los



El "Mar Cantábrico", hundido por un buque nacional cuando conducía el contrabando valuado en un millón de libras, que según se ha descubierto facilitó Edgar Hoover, protagonista del escandaloso "affaire" a que se refiere esta información.

Estados Unidos con su padre (un barbero italiano) sólo contaba seis años de edad. Hace 25 años estuvo complicado en una estafa de 400.000 libras referente a unos embarques de cabellos humanos.

La policía que vino a arrestarlo lo encontró luchando con su padre que trataba de arrebatarle el revólver con el que intentaba suicidarse. Más tarde desapareció toda la familia Musica.

Cuando reapareció como Donald Coster, los banqueros se fiaron de él. De la presidencia de una pequeña entidad que vendía un tónico para el cabello, se elevó a multimillonario. Se construyó una soberbia residencia en Connecticut y fué un asiduo de liberal devoto de la Iglesia Metodista.

En libertad bajo fianza, mientras su magnífico yate estaba dispuesto para hacerse a la mar en un muelle cercano, oyó por la radio que se había descubierto su identidad.

### MATERIAL DE GUERRA POR VALOR DE 1.000.000 DE LIBRAS

Cuando se enteró de que iba a ser arrestado, y momentos después, al

tocar a la puerta los agentes policíacos, se oyó un disparo.

La primera persona que encontraron los detectives en la casa fué Jorge Dietrich, secretario de la Compañía.

"Usted es Jorge Musica", le dijeron al detenerlo.

Otros agentes forzaron la puerta de una casa en Brooklyn, arrestando a otro de los hermanos Musica, que se hacía llamar George Verdard.

Se ha averiguado que Coster había facilitado el dinero para adquirir el cargamento de material de guerra embarcado en el "Mar Cantábrico", y evaluado en un millón de libras. Este vapor fué hundido en las costas de España por un buque de guerra navalista.

Envío armas y municiones a ambos contrincantes en la guerra del Chaco, y recibió en cambio un monopolio en la explotación de la quinina.

Actualmente se investigan sus relaciones con Dutch Schultz y otros "gangster".

S. P.

(Traducido para LA PRENSA por Antonio J. de la Cruz.)

### La magnanimidad del Caudillo

El Caudillo ha tenido la magnanimidad de indultar la pena de muerte, con ocasión de las festividades cristianas de estos días, un cierto número de condenados que se encuentran repartidos en las prisiones siguientes: Prisión Central de Burgos, prisión Central de Celanova, prisión Central del Puerto de Santa María, colonia penitenciaria del Dueso, colonia penitenciaria de San Simón, prisiones provinciales de Bilbao, Castellón, León, Málaga, Palencia, Oviedo, San Sebastián, Santander y Zaragoza, prisión de Partido de Gijón y prisión de Partido de Torrelavega.

Se ha encargado a los capellanes de estas prisiones de anticipar estas noticias a los interesados durante la misa y en presencia de todos los reclusos. Para ello los capellanes leerán en voz alta al terminar el Evangelio, los nombres de los penados. En la prisión Central de Burgos se ha encargado de esta piadosa misión al Padre Pérez del Pulgar, vocal del Patronato Central para la redención de las penas por el trabajo.

### Gobierno civil

#### UNA NOTA

Es evidente que mientras no se encuentren totalmente organizados el Servicio de Asistencia Social, tienen una importancia decisiva ciertas cuestiones que, como la de Auxilio Social, repercuten en la constitución de los fondos necesarios para saldar el déficit que se produce. Por consiguiente, quien se considere buen español debe tener como obligación el ayudar con el mínimo donativo de 0'30 pesetas a las referidas estaciones, teniendo presente que Auxilio Social lleva a efecto una importante parte en el cumplimiento de los deseos de nuestro Caudillo para que no haya un hogar sin lumbre y sin pan.

Para solventar el achaque de que pueda dar la casualidad de no llevar moneda fraccionaria, ordeno que todo aquel que entregue un billete de valor de 5 pesetas o más, se entenderá que lo entrega como donativo.

La demostrada caridad de los tinerfeños cuidará del mayor éxito de la recaudación y de su vigilancia, denunciando a las autoridades o todo aquél que pretenda entorpecerla. Sancionaré con el máximo rigor a los obstaculizadores.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil.

#### Donativos

Relación de cantidades ingresadas en el Banco de España para abonar en la cuenta del Comité del Patronato Nacional Antituberculoso: Sociedad Anónima Cruz, 250 pesetas; don Miguel Bello Rodríguez, 250; don Ramón Peraza Pérez, 200.—El arquitecto don Domingo Pissaca Burgada, ha donado al Comité Delegado del Patronato Nacional Antituberculoso, la cantidad de 35.426 pesetas, importe de sus honorarios en la confección del proyecto para Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de esta capital.

#### Para fines benéficos

Don Angel Romero ha entregado en este Gobierno Civil 8.020 pesetas, para que el Excmo. señor Gobernador Civil las destine a los fines benéficos que estime convenientes.

#### CIRCULAR

Por iniciativa de S. E., el Jefe del Estado, el Consejo de Ministros celebrado el día 22 de diciembre último, acordó el desempeño de papeletas de importe no superior a diez pesetas, de los Montes de Piedad.

En ejecución de tal acuerdo, el Ministro del Interior ha resuelto lo siguiente:

- 1.—La liberación se entiende aplicable a las prendas consistentes en efectos para vestido o abrigo, incluso colecciones y ropas de cama, pignoradas antes del día 22 de diciembre de 1938.
- 2.—Alcanza a empeños hasta diez pesetas inclusive, aunque sean varios los que correspondan a una misma persona.
- 3.—Si se trata de prendas empeñadas en cantidad superior a diez pesetas, podrán ser beneficiadas en dicha cantidad, siendo de cuenta del interesado la liberación del exceso.
- 4.—La liberación afecta a los Montes de Piedad y demás establecimientos similares que tengan carácter de instituciones de beneficencia.
- 5.—Las Juntas Provinciales de Beneficencia, con la colaboración de las locales o de las que accidentalmente se organicen a este exclusivo fin, donde no las hubiere, promoverán en el más breve plazo posible la formación de inventarios por cada localidad de los objetos empeñados a que alcance la presente disposición. Una vez aprobados por dichas Juntas Provinciales, los establecimientos respectivos procederán a la devolución de las prendas a los interesados, contra entrega de las papeletas.

El Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal, magna obra técnica, metódica, tenaz y disciplinada, necesita la «Movilización» de TODOS los Falangistas, desde el primero hasta el último.

## INFORMACION DE ANOCHE

La visita de Mr. Chamberlain a Roma, tema de preferentes comentarios.—El viaje del señor Daladier.—Los chinos quieren la paz.—Contra la política de Roosevelt.—Otras noticias

### LA ACTUALIDAD POLITICA EN LONDRES

LONDRES, 2.—La vuelta a la actividad política en esta capital, después del forzoso periodo de descanso, impuesto por las fiestas de Navidad y Año Nuevo, se señala por el creciente interés que despiertan los hechos internacionales, ya iniciados antes de las vacaciones de Pascua. De estos hechos, el que parece más interesante para los círculos políticos londinenses, es el próximo viaje a Roma de Mr. Chamberlain y de su ministro del Exterior, vixconde de Halifax.

En el ambiente diplomático relacionado con el Foreign Office se atribuye gran trascendencia a este nuevo contacto del primer ministro inglés con el señor Mussolini, porque el desarrollo de los acontecimientos europeos, con posterioridad al anuncio de las conversaciones de Roma, hace esperar que el próximo encuentro de los dos jefes de Gobierno sirva para despejar en gran parte el horizonte internacional.

En los círculos londinenses, al comienzo de la semana política, se presta creciente atención a la nueva fase de la guerra de España, caracterizada por la ofensiva nacionalista en Cataluña, y con el constante avance de las tropas del General Franco en dicho frente, sin que las fuerzas del Gobierno de Barcelona puedan detener la marcha de los nacionalistas.

Igualmente interesa en Londres la visita a Córcega y Túnez del señor Daladier, y su relación con la probable o improbable distensión de las relaciones italo-francesas. Por todas estas causas, los comentaristas diplomáticos y políticos, en los círculos londinenses, auguran que a la pasividad de la pasada semana, seguirá un período más movido y abundante en situaciones de interés para los que siguen paso a paso el desarrollo de la vida política europea.

### EL VIAJE DEL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS

París, 2.—A las tres y media de la tarde de ayer, aproximadamente, llegó a Marsella el Jefe del Gobierno,

con objeto de emprender su viaje a Córcega y Túnez.

A medianoche, el señor Daladier y sus acompañantes embarcaron en el crucero "Foch" con dirección a Ajaccio.

Dicho buque ha llegado a la capital de Córcega en las primeras horas de la mañana de hoy.

Desde Ajaccio, el primer ministro marchó a Bastia, la base naval de la isla, donde le esperaba el ministro de Marina, señor Campinchi.

Esta noche, el señor Daladier embarcará nuevamente en el "Foch" para dirigirse al puerto tunecino de Bizerta.

### AFIRMACIONES DE DALADIER EN SU DISCURSO DE CORCEGA

París, 2.— Los enviados de los periódicos franceses han teleografiado desde Ajaccio amplias informaciones de la estancia en Córcega del jefe del gobierno señor Daladier.

Todos los diarios publican la versión del discurso pronunciado por el presidente del Consejo General de Córcega y la contestación del señor Daladier, agradeciendo el brillante recibimiento.

En dicho discurso el jefe del Gobierno hizo interesantes manifestaciones que son subrayadas por los comentaristas.

Afirmó entre otras cosas el señor Daladier que el Mediterráneo es el camino de la actividad y de las empresas francesas y que Córcega es el nexo natural entre Francia y sus colonias del África septentrional.

Agregó que es equivocado creer que el mar separa a Córcega de Francia, pues hay altas montañas francesas que separan provincias y poblaciones mucho más que el mar, dentro del territorio de la Metrópoli. Dijo que el mayor interés de Francia no está en amenazar sino en ser fuerte y agregó que cuando los buques de la escuadra cruzaban por el mar frente a la isla pudo observar la serenidad atenta con que los pastores y pescadores de Córcega los contemplaban.

"Que esta escuadra—afirmó—sea la imagen de la gestión vigilante de Francia".

### DESEOS DE PAZ EN CHINA

Tokio, 2.— Las informaciones procedentes de Chungking, la capital provisional de China, dan cuenta del aumento de una corriente favorable a negociar la paz con el Japon, pese a la intransigencia del mariscal Chang-Kai-Shek.

En los círculos chinos contrarios al Kuomintang y dicho general, se desea una colaboración chino-japonesa, previo un honroso tratado de paz.

Chang-Kai-Shek ha hecho detener a 200 significadas personas de Chungking por mostrarse favorables a negociar con el Japon.

### CONTRA LA POLITICA EXTERIOR DE M. ROOSEVELT

Nueva York, 2.— El "Herald Tribune" escribe que la principal labor que ha de acometer el gobierno norteamericano en 1939 debe ser la de revisar su política exterior.

Agrega que en esta revisión habrá de figurar la conveniencia de establecer relaciones amistosas con Alemania, si los Estados Unidos quieren evitar una guerra como consecuencia de los derroteros internacionales de la política de su gobierno actual.

Afirma que la Conferencia de Lima ha venido a demostrar en gran manera que es bastante artificial la unión de los países de América.

Cree el periódico que los Estados Unidos no deben imbuirse en los asuntos de Europa si no quieren ser puestos en el trance que les llevó a entrar en la Gran Guerra.

### DEL VIAJE A AMERICA DE LOS SOBERANOS BRITANICOS

Londres, 2.—Con motivo de su viaje a Canadá y Estados Unidos, los reyes de Inglaterra han anunciado su propósito de visitar Terranova, la más septentrional de las colonias inglesas.

Parece que las relaciones de la población de Terranova con la junta nombrada allí por el Gobierno inglés han producido una situación muy violenta, que es intención del monarca solucionar con su visita.



pelotas, siempre que se compruebe que no se trata de reempañadores o compradores de papeletas.

6.—Los casos de duda serán sometidos a la decisión de dicho organismo provincial.

7.—El plazo para verificar las devoluciones será de quince días, a partir del anuncio que al efecto se publicará después de la aprobación del inventario correspondiente a cada localidad.

Lo que se hace público para conocimiento de los beneficiarios y demás personas interesadas.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1938. III Año Triunfal.—El Gobernador Civil, V. Sergio Orbaneja.

COMISION LOCAL BENEFICO-SOCIAL

Confeccionado por esta Comisión Local Benefico-Social el padrón ordenado por barrios y calles, comprensivo de todas las personas mayores y niños que por su situación económica hayan de ser asistidos en Comedores Infantiles, Guarderías Infantiles, Cocinas de Hermandad, Reparto de Viveres y demás Establecimientos análogos de la Obra Benefico-Social del nuevo Estado, de conformidad a lo dispuesto en el apartado quinto de la orden de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales de 27 de octubre último, queda expuesto al público, en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, durante el plazo de quince días, a fin de que por los interesados puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes si se consideran perjudicados en sus derechos respectivos, las cuales serán resueltas por esta Comisión Local, en el plazo de cinco días, una vez finalizado el plazo de exposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Gobernador civil—Presidente, V. Sergio Orbaneja.

Telegramas detenidos

Alonso Trujillo, Hotel Paris; Remedios Rivero López; Angela Dorta, Callao Lima, 27; Marcua Sanz, calle Castillo; Pedro Ramírez, cuartel Caballería; Eleuterio León; Teresa González, Miraflores, 82; Pedro León, Santa Rosalía, 4; Juana Santana, General Franco; Eladia Díaz García, Fidel García; Aurora Fumero, Biarritz; José Domínguez, Adelantado; Adela Delgado Ramallo; Secundino Orihuela; Miguel Morales; Javier Pérez, Salamanca Chico; Casimiro Rodríguez, Del Lomo, 24; Armando Pérez, Guzmán, 61; Ademal Delgado Verda Agui; José Hernández, Las Barras; Benjamina Ramos Lorenzo, San Agustín, 23; Lola González Martín, General Franco, 4; Carmen Suárez, Los Perales; Rufina Díaz Delgado; Carmen González Isco; Concepción Trujillo; Manuel Trujillo, Ineldo Serís; don Alberto Crespo; Miguel Concepción; A. Rodríguez López, 48; Señorita Paula Pérez Luis; Manuel González Ríos, San Francisco, 30.

Publicaciones

"Excelencias imperiales en romance y verso".—Por Andrés de Lorenzo Cáceres

Con el título que antecede, hemos recibido en esta Redacción un fascículo original del notable escritor tinerfeño, don Andrés de Lorenzo Cáceres, que contiene varias originales concepciones en prosa y verso, en las cuales el joven escritor y poeta trata temas de la más amena sugerencia.

Esta nueva producción de Andrés de Lorenzo Cáceres ha sido impresa en Caspe, de un modo atrayente, que corresponde en un todo al contenido de la obra.

Reciba por ello nuestra cordial felicitación el culto paisano y amigo.

Federico Torrecillas

MEDICO-ODONTOLOGO Especialista en garganta, nariz, oído, boca y dientes. Laboratorio de Prótesis dental. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 6. Valentín Sanz, (Norte), núm. 6. Teléfono núm. 128.

Bando de la Alcaldía

Don Eusebio Ramos y González, Alcalde de esta capital.

HAGO SABER: Que muchas faltas contra el régimen y buen nombre de la ciudad, observadas con reiterada y triste frecuencia, que mortifican y deprimen, pueden tener inmediata desaparición, mediante una reacción general contra todo cuanto acuse ausencia de cultura.

Tiene fe la Alcaldía en que nuestras costumbres pudieran mejorar si el vecindario, amante del orden, de las buenas costumbres y de los intereses del pueblo, prestara una decidida cooperación contribuyendo a tan indispensable saneamiento cívico.

Y por ello se honra dirigiéndose a todos, requiriéndoles para que con la autoridad y sus agentes contribuyan a evitar la perpetración de todo acto contrario a las Ordenanzas Municipales, así como a facilitar la función sancionadora, con el elevado fin de lograr el debido orden y régimen de la ciudad y sus servicios.

Estipulan las aludidas Ordenanzas, que todos los habitantes están obligados a cumplir sus preceptos; prohíben causar daños en la vía pública, edificios y objetos de utilidad y adorno, sean públicos o particulares, y toda clase de actos que puedan perjudicar directa o indirectamente a las personas o propiedades, aunque no se hallen previstos en ellas, y que es obligación de los habitantes denunciar a la autoridad local o sus agentes cualquier infracción de dichas Ordenanzas, especialmente en cuanto se refiere al orden público, seguridad, salubridad, ornato y propiedad, que presencian-

ren o de que tuvieren conocimiento. Para el debido cumplimiento de todo ello, vengo en disponer:

1.—Todo habitante de este término municipal, o agente de la autoridad, que presencie o tenga conocimiento de cualquier falta cometida contra el orden y régimen de la ciudad o para la propiedad, se halla obligado a denunciarla, para su debida corrección.

2.—Las faltas consistentes en daños a la propiedad, mediante escritos y sujeciones en las paredes de las casas y edificios, serán sancionadas con el máximo de multa, por la Alcaldía, como asimismo toda falta en las vías, parques y jardines, por daño en el arbolado, plantas y flores, o en los objetos en los mismos existentes, para adorno, utilidad o comodidad, como son los bancos, fuentes, kioscos, etc.

3.—La responsabilidad por tales actos, cuando los cometan menores o incapacitados, alcanzará a los padres, tutores o maestros de los mismos, en su caso, según lo prevenido.

4.—La Alcaldía por sí, por sus agentes o por mediación de los funcionarios municipales de todas clases y categorías, recogerá con el más alto interés toda cooperación ciudadana encaminada a descubrir a los autores de actos como los indicados y sancionará inflexiblemente a quienes alcance la responsabilidad.

5.—En los casos de reincidencia, la autoridad local solicitará de las superiores los auxilios convenientes para más rigurosas sanciones.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Alcalde, Eusebio Ramos.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En la actual semana regresará al frente de operaciones, una vez terminada la licencia que disfrutaba, el capitán de Artillería, don Joaquín Machuca Daza.

—Ha regresado a Las Palmas el ingeniero y presidente de la Junta Provincial del Paro Obrero de aquella isla, don Gregorio Pérez Conesa.

—En breve regresará a la Península el capitán de Infantería, don Arturo Rodríguez Martín.

—Han llegado de la Península el teniente de Infantería, don Jerónimo Díaz y el alférez don José Domínguez Delgado.

—Para la Península harán viaje dentro de unos días, el capitán de Infantería, don Julio Isidro González, el teniente don Félix Díaz Hernández, y el alférez don Alvaro García Rodríguez.

—Ha regresado de su viaje a la Península, nuestro estimado amigo don Angel Cruz Delgado, acompañado de su señora esposa.

BODAS

En esta capital ha contraído matrimonio con la bella señorita Sara Arceo Martín, el joven don Juan Rodríguez Albertos. Fueron apadrinados por los padres del novio, don Teodoro Rodríguez Navarro y su esposa, representada en la ceremonia por su hija la señorita Carmen Rodríguez Albertos.

Deseamos muchas felicidades a la nueva pareja.

—En la parroquia de la Concepción contraído matrimonio el sábado último la bella señorita María Rosa Sosa Suárez, con el estimado joven

Estuque para la cara

¿Queréis ser joven? Usad "CREMA LUISA". Estira el cutis, quita las arrugas y da juventud. Droguería de Espinosa. Los frascos vacíos se pagan a 50 céntimos.

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Tiene el honor de participar a sus asegurados por pólizas de Accidentes del Trabajo que, en cumplimiento de las disposiciones vigentes, comunicará a la Inspección de Seguros Sociales, en nombre de aquéllos, las pólizas que tengan suscritas, quedando por consiguiente los clientes de esta Compañía relevados de la obligación de declarar sus seguros.

El Agente General, Frec. Amado Reverón y González, aprovecha esta oportunidad para desear a todos los asegurados muchas prosperidades en el año que comienza.

el joven don Francisco Sosa Domínguez.

—En la iglesia parroquial de San Bernardo contraído matrimonio la señorita Carmencita Fernández Marín con el joven doctor don José León Castellano, Director del Sanatorio Nacional Antituberculoso de Las Palmas.

Neología

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Manuel Socorro Navarro.

Su entierro, verificado el viernes, fué una verdadera manifestación de duelo.

Significamos nuestro pésame a sus familiares, y en particular a su hijo don Manuel Socorro Pérez, Director del Instituto de Segunda Enseñanza.

—En esta ciudad ha fallecido don Juan Pérez González, que durante muchos años fué cobrador de la sociedad de socorros mutuos "La Previsora".

Comandancia General

AVISO

En la Secretaría de la Jefatura de Estado Mayor de la Comandancia General de Canarias, se interesa la presentación de un familiar del soldado Vicente Martín Cabrera, que se encuentra en la Agrupación C. Mellilla, número 3, en el frente de Cataluña, y del soldado Julio Fernaud Cruz, para asuntos que les interesan.

Acción Católica de San Francisco

Según estaba anunciado, el día 27 del pasado diciembre tuvo lugar en el Colegio del Pilar la primera de las veladas "Por el hogar", que la Juventud Femenina de la Parroquia de San Francisco ha organizado.

Los conferenciantes, Rvds. Padres Luis M. Eguiraun S. J. y Dr. Eduardo Villamil, desarrollaron eloquentemente sus temas, interesando al auditorio, que salió muy complacido.

Las intérpretes de la zarzuela "Las tres viejas" también tuvieron un éxito en el desempeño de sus papeles, por lo que felicitamos a todas.

Hoy, a las 6 y cuarto de la tarde, tendrá lugar la segunda de estas veladas, poniéndose en escena el juguete cómico "Lo que inventan las mujeres". Las conferencias estarán a cargo de los Rvds. Padres, Serafín del Río C. M. F. y León Leos, quienes disertarán sobre "El hogar y el matrimonio" y "El hogar y la familia".

A la nueva pareja, que marchó al Puerto de la Cruz, deseamos todo género de felicidades.

De Las Palmas

Regresan de la Península el Gobernador Civil y el presidente del Cabildo

Han regresado de Burgos y Sevilla, en el avión "Bertha", el Gobernador Civil de esta provincia, don Antonio García López, y el presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Antonio Limiñana López.

A Gando fueron a recibirlos el Gobernador interino, señor Mellado; el secretario particular señor Cullen, y el presidente accidental del Cabildo y consejeros.

Enfermos

Ha sido sometida a una ligera intervención quirúrgica, con satisfactorio resultado, la señorita Daniela León Espino, hija del doctor don Pablo León Santanach.

—Ha reconocido mejoría el letrado y Gestor del Ayuntamiento, don Juan E. Quevedo Ramírez.

Bodas

Se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Josefina Báez Rodríguez, con el sargento de Infantería, don Juan Rodríguez Macías.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Rosario Mayor García, para

EL JOVEN Don Angel Ruiz Chávez Dió su vida por Dios y por España el 4 de diciembre de 1938 Su padre, don Enrique Ruiz Real; su viuda, doña Ana Gil; sus hijos, Enrique, María y Angel; hermanos, José, Enrique, Domingo, Antonio, Luis y Joaquín (ausente), y demás familiares; Suplican a sus amistades y personas piadosas asistan al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana, miércoles, a las 8 en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 3 de enero de 1939.

Administración Municipal

Secretaría.—Sección segunda Hacienda ANUNCIO

Se hace público, para general conocimiento de los tenedores de Obligaciones del empréstito municipal de 1.250.000 pesetas, y su ampliación de 345.000, que en el sorteo relativo a la amortización de 109, celebrado el día 20 del actual, han quedado amortizados los títulos que corresponden a los números siguientes: 14 28 61 79 87 102 131 189 199 250 290 314 348 375 384 392 415 430 460 469 473 514 515 576 603 629 662 690 699 720 727 748 750 753 777 788 804 806 874 895 902 957 975 1.097 1.099 1.153 1.185 1.216 1.228 1.244 1.246 1.248 1.290 1.319 1.320 1.390 1.406 1.407 1.423 1.425 1.428 1.483 1.492 1.495 1.517 1.557 1.571 1.646 1.676 1.689 1.698 1.713 1.740 1.842 1.919 1.947 2.019 2.080 2.088 2.153 2.349 2.374 2.399 2.420 2.429 2.434 2.436 2.548 2.596 2.597 2.595 2.610 2.711 2.748 2.787 2.792 2.794 2.875 2.889 2.895 2.920 2.940 2.961 2.983 3.006 3.009 3.153 3.170 3.174.

Y se advierte, en cumplimiento de lo que determina el número 2, inciso segundo del artículo 102 del vigente Reglamento de Hacienda Municipal, que el derecho al reembolso de las Obligaciones amortizadas prescribe a los seis años del sorteo.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, H. Fumagallo.—V. B. El Alcalde, E. Ramos.

Sindicato Español Universitario

Nota importante

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de este Sindicato (ambos sexos), que en la Delegación de Deportes de esta Jefatura informará sobre el viaje a realizar a Las Palmas el día 5 del actual, admitiendo inscripciones hasta mañana, a las nueve de la noche.

Por la Universidad, la Revolución y el Imperio.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1939. III Año Triunfal.—El Secretario Provincial.

Junta Reguladora de Importación y Exportación

Aviso

Se pone en conocimiento de los interesados que a partir del primero de enero de 1939, para levantar las mercancías llegadas a puerto será necesario presentar en estas oficinas la documentación acreditativa correspondiente para ser visada, sin cuyo requisito la Administración de Puertos Francos no autorizará el levante de la misma.

Los importadores de mercancías no gravadas presentarán una hoja libre por triplicado.

Los importadores de mercancías gravadas presentarán, a más de las hojas de adeudo correspondientes, una hoja libre en la que harán constar el número de la solicitud de importación, clase de la mercancía, nombre del importador, país de origen y el valor en pesetas y divisas.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de diciembre de 1938. III Año Triunfal. El Presidente, R. Machado Llairena.

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir del día uno de enero de 1939, y en virtud de órdenes de la Superioridad, los certificados de Exportación deberán ir acompañados de un juego de fichas (6 ejemplares) para ser remitidos a dicha autoridad. Estos juegos de fichas serán entregados a los interesados en las oficinas de esta Junta, a partir del día 31 inclusive, mediante el pago de 0'25 pesetas por juego. Bien entendido que los certificados que se presenten a partir de esta fecha y que no vayan acompañados de sus correspondientes fichas, no serán admitidos por esta Junta.

Insecticida "LIF"

No más moscas ni mosquitos. Incomparable eficacia. Único que ofrece devolver su importe de no obtener resultado.

Agente exclusivo en Gran Canaria: Don Manuel de Luque Chicote, Apartado de Correos, 52, Santa Cruz de Tenerife.

Junta Provincial del Paro Obrero

AVISO

Se advierte a los propietarios de obras acogidas a los beneficios que concedía el Bando de esta Comandancia General, de 20 de mayo de 1937, que en 31 del corriente mes quedarán caducados los referidos beneficios, estando obligados, a partir de la mencionada fecha, a satisfacer los tipos de jornales establecidos en las Bases de Trabajo en vigor y a las aportaciones establecidas por el artículo 4.º del Bando de 28 de abril de 1937, con destino a la suscripción del Paro Obrero.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—La Presidencia.

Comandancia de Obras y Fortificación de Canarias (Tenerife)

Anuncio de destajo

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores contratistas de carreteras que por esta Comandancia de Obras y Fortificaciones de Canarias se va a proceder a destajar el segundo trozo del Camino Militar en construcción al Campo de Tiro e Instrucción del general Franco, hallándose en esta dependencia, y a disposición de quien le interese concurrir, el proyecto y pliego de condiciones, todos los días laborables, desde las 9 a las 13 horas.

Los pliegos de las ofertas que se realicen se recibirán en esta Comandancia hasta las 12 horas del día 14 de enero de 1939.

Las proposiciones, debidamente documentadas, se presentarán en pliego cerrado y dirigido al señor presidente de la Junta Económica de esta Comandancia, incluyendo recibo del depósito provisional reglamentario.

La adjudicación se efectuará por la Junta Económica de esta dependencia, previo estudio de las ofertas presentadas.

El importe del presente anuncio será de cuenta del destajista.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—El Teniente de Intendencia Secretario de la Junta, Cándido L. García Sanjuán.—V. B. El Teniente Coronel Ingeniero Comandante y Presidente de la Junta, Manuel de León.

EMPRESAS DE AGUAS

"COMUNIDAD CIRIEN"

CONVOCATORIA

Por medio de la presente y en cumplimiento del artículo sexto de los Estatutos de esta Comunidad, se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para el jueves próximo, día 5 del corriente, a las 5 y media de la tarde, en las oficinas de esta Comunidad, sitas en la calle de Adelantado, número 1, de esta capital, al objeto de celebrar junta general ordinaria, para tratar de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación si procede.
2.—Dar cuenta de la terminación de las obras del Bajante de Igüste de Candelaria.
3.—Dar cuenta del caudal actual de las aguas.
4.—Dar cuenta del Inventario-Balance correspondiente al ejercicio de 1938.
5.—Nombramiento del Perito encargado de revisar los libros correspondientes al ejercicio de 1938.
6.—Tratar de las obras de perforación.
7.—Elección de cargos de los señores que han de componer el Consejo de Administración de esta Comunidad durante el ejercicio de 1939.
8.—Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de enero de 1939.—III Año Triunfal.—El Secretario-Contador, Mauricio Fuentes González.—Visto bueno, el Presidente, Eugenio Machado del Hoyo.

Ten presente, Camarada Falangista, que el Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal es algo incomparablemente más serio, más hondo y más eficaz que una "Fiesta del Arbol" a la antigua usanza.

BRILLANTINA Sólida COSTA AZUL ¡Un producto finísimo con un perfume delicioso! Evita la caída del cabello. Fija el pelo sin engomar. Da un brillo permanente. Compre hoy mismo un pote económico a 1'25. COSTA AZUL

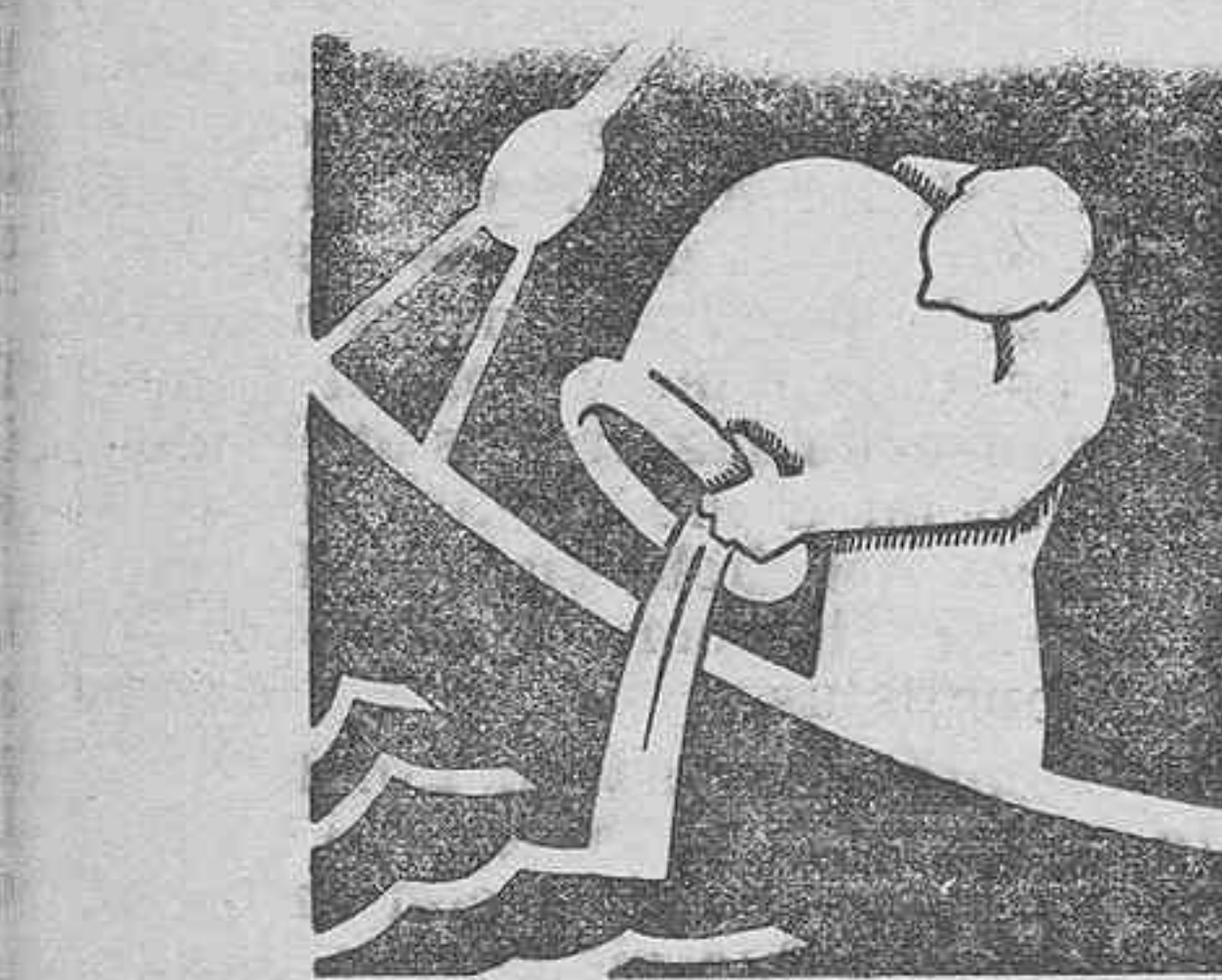
GALGOS Canódromo TENERIFE

Resultado de las carreras del día 1 de enero de 1939

Table with columns: Carrera, Nombre del ganador, Pagado por boleto de 1 pla. Ganador, Combinación ganadora, Pagado por boleto de 2 pts. Tiempo, Nombre del propietario del ganador. Includes races like VERTIGO, BENNERDALE, RELAMPAGO, etc.

Próxima reunión, día 6, festividad de REYES, corriéndose el KLAN.

CEREGUMIL Fernández Alimento vegetariano completo a base de cereales y leguminosas.—Málaga



Los antiguos navegantes nos enseñaron que, arrojando aceite sobre el mar en días de tormenta, se calma la furia del más encrespado oleaje... Bromural Knoll para llevar la calma a sus nervios desgastados, resentidos, casi rotos en las luchas que a diario les presenta la vida.







CRONICA DE GUERRA

# Las tropas nacionales siguen avanzando en todo el frente de Cataluña

Radio Nacional.—Nunca, como ahora, los esfuerzos rojos por producir un cataclismo universal, desataron tantos bulos de infamias y calumnias, precedidas de la incapacidad de sus medios militares, convencidos del desastre a que van empujados cada día con fuerza más irresistible.

Apartándose de los males y tragedias que han atraido sobre la patria, todas sus consignas del momento se reducen a escandalizar de la manera más grosera y con los mecanismos más estrepitosos, con el afán de confundir al mundo y la esperanza de desencadenar una conflagración, que sería lo único que les salvaría.

Antes de comenzar la ofensiva, nos aseguraron ciegamente que ya no se produciría, porque eran dueños de los planos detallados que les habían facilitado, no sé que generales nuestros que se pasaron a sus filas.

Cuando el avance se puso en marcha con irresistible ímpetu, a pesar del temporal y lo riguroso de la niebla en la zona Norte, vieron la seguridad de resistir y hasta la decisión de derrotarnos. Pero, la ofensiva continuó.

Nuestras tropas siguieron ensanchando más y más sus conquistas del Norte, del Centro y del Sur, y la desesperación marxista, hecha de rabia impotente, ha desencadenado otra ofensiva, a prueba de radios y prensa extranjera, falseando, por todos los procedimientos imaginables, la rotunda sinceridad de las victorias nacionales, y hablando, con más mentiras que nunca, de las tropas extranjeras y la aportación de los legionarios italianos, como si sobre éstos ya no se hubiera dicho toda la verdad en una referencia oficial, en la que se daba, incluso, el número y cantidad de los efectivos acumulados para la ofensiva.

Pero es menester hacer un alarde extraordinario, cuando fracasan todos los procedimientos de su decantada resistencia, y se dirigen, a manos llenas, a la compra de libelos, libelistas, periódicos y radios del matiz que fueran, siempre que a cambio de unos francos se falsee la gloriosa evidencia y se echo de lado este heroísmo reiterado y sin par en la historia del mundo del Ejército español, ocupado en la reconquista de su propia patria contra los enemigos soviéticos y las complicidades francesas, porque, en la campaña desencadenada, hasta el sesudo "Le Temps" llega a decir insistentemente, a propósito de la fecha del comienzo de la ofensiva, que sólo tenía por objeto contrarrestar las divergencias de nuestros mandos.

Por lo visto, los avances en todas las líneas no tienen ninguna importancia. Un mentis rotundo a esa estúpida ofensiva roja, es el apretado haz de los españoles, sin excepción alguna, en derredor del Caudillo, que está dedicado a la gloriosa tarea de rendir la guerra española, que ahora en Cataluña vibra con la misma fuerza patriótica que antes en el Norte, y luego en Aragón, y después en Valencia.

Frente a la campaña de infamias y falsedades, la seguridad del descubrimiento de la conquista diaria de muchas parcelas del territorio patrio. Así, la jornada de hoy, a los 10 días de comenzada la ofensiva, puede

señalarse, no solamente como la más importante, sino por la seguridad de alcanzar exactamente los objetivos propuestos por el mando, de Norte a Sur del extenso dispositivo. Todas las fuerzas de la prolongada línea han continuado la progresión con esfuerzo y rapidez, propinando nuevas derrotas al enemigo, que es el mejor mérito al disparatado alarde de la propaganda roja.

En el sector Norte del dispositivo nuestra progresión ha sido muy profunda, y han sido ocupadas todas las alturas y vértices de las sierras situadas en este sector, y las alturas que dominan el pueblito de Armentó, hasta quedar éste completamente rebasado, luego de derrotar y castigar a los rojos, que intentaron resistir la maniobra, una maniobra de amplia envergadura, que se ha desarrollado con una genial táctica en todos sus pormenores, en los distintos detalles de la conjunción de las fuerzas.

Han caído también en poder de nuestras tropas los pueblos de Vall de Lleberras, Aletorn y Rubió de Abajo, de Arriba y de Enmedio. Más al Sur, en los sectores al Sureste de Lérida, el avance de nuestras maravillosas fuerzas ha sido decisivo y alcanzó una profundidad media de más de cinco kilómetros, desbordándose el pueblo de Juncosa, al Norte de Poble de Granadella, y una extensa línea de fortificaciones.

Al Este del mismo pueblo de Granadella, se ocupó la Loma Alta, que es una cresta magníficamente situada, que domina como un vigía adelantado la carretera de Lérida a Reus, y más al Sur, a la entrada de la Sierra de Montanch, se tomó un vértice al Este del pueblo de Cabacés, que ayer fué ocupado por nuestros soldados.

Y si a ello se añade que otras fuerzas, salidas de la orilla izquierda del Ebro, han alcanzado, ocupado y rebasado el pueblo de Torre del Español, se tendrá un detalle inmejorable de la jornada, en cuanto es permitido publicar a los cuatro vientos, mientras llegan otros acontecimientos que consecuencia lógica de los triunfos y victorias, que no se tienen a pesar de las mentiras y de las calumnias.

Ciertamente, no es menester añadir que como consecuencia de los éxitos señalados, hable de que el botín de armas de todas clases y prisioneros capturados, alcance unas cifras que es recordar todas las jornadas. En la presente ofensiva han quedado varios centenares de hombres desarticulados y desmoralizados, en el sector Norte. Las tropas que marchan victoriosamente por los sectores más al Sur, como resultado de su dibujada maniobra, han capturado más de dos mil soldados rojos, que son en verdad lo que menos se parecen a soldados.

Una jornada por todos conceptos brillante, profunda y eficaz que se asemeja a las anteriores y estará a tono con las siguientes. Esta jornada es como las anteriores y como las que vendrán, sabiamente dirigidas siempre por el Caudillo, la más rotunda respuesta a las campañas infames de los rojos, que a fuerza de las maquinaciones y de las falacias más refinadas, se olvidan, tal vez, de la resistencia tan predicada, que los milicianos abandonan ante el empuje irresistible de los soldados de Franco, de esta tropa del Caudillo que son el más rotundo mérito a tanta mentira y blasfemia, inventada por los rojos y que está atareada en la empresa de reconquistar su patria única, día a día, y la harán gloriosa con su triunfo.

Falangista: El Camarada Secretario General de Falange, Ministro de Agricultura del Estado Español, ha hecho a nuestra Organización el honor de encomendarme la repoblación de los montes de España, mediante el Servicio Obligatorio del Trabajo Forestal. Todos—como un solo hombre—sabréis corresponder a tal honor.

SPECTATOR (Recibido por la estación E.A.-8-A.S.)

# De anoche NOTICIAS DE MADRUGADA

DISPOSICIONES OFICIALES

Burgos, 2.—El Boletín Oficial del Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura de Estado.—Ley modificando la de 30 de enero de 1938, que organiza la Administración Central del Estado.

Otra de competencia de las autoridades civiles en materia de orden público.

Otra concediendo a los funcionarios en servicio activo del Estado, tanto civiles como militares, un subsidio extraordinario.

Ministerio del Interior.—Decreto disponiendo se dé el nombre de "Sanatorio Martínez Anido", al Sanatorio Antituberculoso de Los Montavos.

Ministerio de Organización y Acción Sindical.—Orden sobre trabajo de la mujer.

Ministerio de Agricultura.—Orden reingresando en el servicio activo a los ingenieros de Montes, don Vidal Castillos y don Martín Jiménez Daza.

Ministerio de Industria y Comercio.—Orden encargando, por ausencia, al inspector general de Comercio y Política Arancelaria, del despacho y firma de dicho servicio.

Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.—Convocando un curso para oficiales de carros de combate.

Rectificación de la convocatoria de ingreso de alféreces provisionales de Artillería.—(E.A.-8-A.S.)

EL CARDENAL PRIMADO

Burgos, 2.—Ha llegado a esta capital el Cardenal Primado, Dr. Gomá.

EN LA CATEDRAL DE ZARAGOZA

Zaragoza, 2.—Con motivo de la conmemoración del aniversario de la venida de la Virgen del Pilar, se celebraron hoy solemnes actos religiosos en la Basílica Metropolitana.

EN MEMORIA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado publicó el sábado el siguiente Decreto:

"La personalidad del general Martínez Anido, por tantos títulos ilustre y digna de entusiasmo y fervor, se entregó en los últimos tiempos: el Patronato Nacional Antituberculoso. Y aunque sus apellidos han de quedar imperecederamente asociados a la lucha contra la peste blanca en nuestra Patria, es propósito del Poder Público perpetuar de una manera singular su memoria, vinculándola a una institución modelo dependiente de dicho Patronato, que se convierta así en patente reconocimiento de su labor, público homenaje a sus merecimientos, calurosa gratitud a su desvelo por los enfermos y ejemplo vivo para las generaciones futuras.

En su virtud, a propuesta del Ministerio del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros, dispongo:

Artículo primero.—El Sanatorio Antituberculoso de los Montavos, 5, en Salamanca, hoy en construcción, se denominará en lo sucesivo "Sanatorio Martínez Anido", como homenaje a la memoria del presidente del Patronato Nacional Antituberculoso, recientemente fallecido.

Artículo segundo.—Por el Patronato expresado y por los demás organismos a quienes incumba, se dará el mayor impulso a las obras de dicho Sanatorio, que deberá constituir una institución modelo entre las de su género.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a 29 de diciembre de 1938. III Año Triunfal.—Francisco Franco.—El Ministro del Interior, Ramón Serrano Suñer.

DESHEIJO

Logroño.—La bonanza del tiempo ha motivado un deshielo de la nieve amontonada por las nevadas de días pasados, originando una importante crecida en los ríos de la provincia.

La crecida del Ebro es de las mayores que se han registrado este año llevándolo cinco metros sobre el nivel ordinario. (E. A. 8 A. S.)

## La ofensiva de las tropas nacionales por las provincias de Lérida y Tarragona.—Se han capturado 17.000 prisioneros.—Mr. Chamberlain cree que 1939 será un año tranquilo.—Ha sido nombrado nuevo embajador de la Gran Bretaña en Roma.—Otras noticias

17.000 PRISIONEROS

Berlín, 2.—En la ofensiva de las tropas del general Franco por los frentes de Cataluña, han sido capturados hasta ahora 17.000 prisioneros.

DISCURSO DEL EMBAJADOR FRANCÉS EN ROMA

Roma, 2.—En una recepción celebrada ayer por la colonia francesa en Roma, el embajador, André François Poncet, pronunció un discurso en el que declaró que Francia defenderá a toda costa sus posesiones y su legado nacional.

Añadió que él, personalmente, contribuirá a solventar las diferencias que existen entre Italia y Francia, siguiendo los mismos sentimientos con que se coronaron los esfuerzos de Munich.

LA ESTANCIA EN ROMA DE LOS MINISTROS BRITANICOS

Roma, 2.—El Ministerio de Negocios Extranjeros publicó hoy el programa oficial de la estancia en Roma de los señores Chamberlain y Halifax.

Fuó ultimado en la entrevista que el sábado celebró el conde Ciano con el embajador británico, lord Perth.

MR. CHAMBERLAIN ESPERA UN AÑO TRANQUILO

Londres, 2.—El señor Chamberlain, que ha pasado el Año Nuevo en Yorkshire, declaró a un periodista que esperaba en 1939 un año más tranquilo que en 1938.

REGRESO DE UN MINISTRO

Londres, 2.—El ministro de la Guerra inglés ha regresado hoy a Londres de la capital francesa, en donde se detuvo varios días, después de pasar en Alsacia la temporada de Navidad.

M. Hoare Belisha sostuvo en París diversas conversaciones con altos jefes militares franceses.

EL AVANCE AL SUR DE LÉRIDA. OCUPACION DE JUNCOSA

Burgos, 2.—En la mañana de hoy ocuparon las tropas nacionales el pueblo de Juncosa, en el partido judicial de Borjas Blancas.

Está situado al Sur de Lérida y a unos 20 kilómetros de Vinaxa, que es la Estación ferroviaria más próxima.

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA. OCUPACION DE TORRE DEL ESPAÑOL

Burgos, 2.—La columna que ayer ocupó Vincerre, entró esta tarde en el pueblo de Torre del Español, en la provincia de Tarragona.

Corresponde dicha localidad al partido judicial de Falset y está situada en un montículo, en la margen izquierda del Ebro y a cinco kilómetros de este río.

Dista también 47 kilómetros de Falset y 70 de Tarragona.

EL AVANCE EN EL SECTOR DE BALAGUER

Burgos, 2.—En el sector de Balaguer prosiguió hoy el avance de las tropas nacionales.

Fuerzas del Cuerpo de Ejército de Aragón ocuparon los pueblos de Aletorn y Rubió, en las proximidades de Artesa de Segre, importante nudo de comunicaciones.

La niebla dificultó algo las operaciones en esta zona del frente, pero el ímpetu de las tropas vence todas las inclemencias del tiempo.

INFORMES DE LA RADIO DE LONDRES

Londres, 2.—La emisora de la B.B.C. transmitió esta noche las siguientes noticias de la guerra de España:

"La batalla de Cataluña seguía hoy intensamente, después de once días de lucha.

Las fuerzas del general Franco ocuparon en el extremo Sur del frente de batalla la ciudad de Juncosa, situada apenas a 40 kilómetros del mar.

El Gobierno de Barcelona reconoce la pérdida de algunas posiciones a lo largo de todo el frente".

de la Cancillería una recepción en honor del Cuerpo diplomático.

EL PRESUPUESTO FRANCÉS

París, 2.—Por 205 votos contra 16, aprobó el Senado el presupuesto del Estado para 1939.

ACCIDENTE EN UNA MINA

Nueva York, 2.—En una mina de este país se produjo un derrumbamiento, quedando inmovilizados 20 mineros, a sesenta y cinco metros de profundidad y tres kilómetros de distancia de la boca de la mina.

Tras inauditos trabajos se logró abrir camino y salvar a diecinueve de los mineros, pues uno de ellos había dejado ya de existir.

LAS RELACIONES GERMANO-POLACAS

Varsovia, 2.—Un diario de esta capital, refiriéndose a las cuestiones suscitadas entre Polonia y Checoslovaquia, aprovecha la ocasión para informar, fundándose en manifestaciones recogidas de fuente autorizada, que es tendencioso y falso cuanto se ha hecho circular por el Extranjero sobre supuestos desacuerdos entre Alemania y Polonia.

Da cuenta asimismo la "Gaceta Polaca" de diversos hechos que demuestran, según afirma, que son cada vez más estrechas las relaciones de amistad entre Berlín y Varsovia.

ESTADISTICA DE BAJAS EN PALESTINA

Jerusalén, 2.—Durante el pasado año, y como consecuencia de los sucesos que en Palestina se han venido produciendo, resultaron 1.750 muertos, de los cuales 1.200 eran árabes.

El número de heridos, también con un mayor porcentaje de árabes, fué de más de dos mil.

SUCESOS

Intoxicaciones

En la madrugada del domingo ingresaron en la Casa de Socorro, Fausto Marichal Brito, de 44 años; Encarnación Prieto Lemus, de 36; Josefina Marichal Brito, de 18, y Faustino Marichal, de 5, domiciliados todos en la finca de don Juan Hernández, sita en la calle de Pescadores.

Dichas personas presentaban síntomas de intoxicación por haber ingerido sustancias alimenticias en malas condiciones, siendo calificado su estado de leve salvo complicaciones.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Delegación de Transportes

Cumpliendo órdenes superiores se avisa a todos los militantes de Falange e individuos de tropa que posean pases para autobuses urbanos y espectáculos públicos para que con toda urgencia los entreguen en la Delegación de Transportes de esta Jefatura Provincial.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de diciembre de 1938.—III Año Triunfal.

AGUA "CRISTO RINCON", Depósito,

Costa y Grijalba, 12, teléfono 957.

### Compra y venta de fincas urbanas y rústicas

PROPIETARIOS: Visítenme. Entreguen ofertas. COMPRADORES: Visítenme. Soliciten ofertas.

COMPRO CASAS VENDO CASAS

Tengo varias propiedades en magníficas condiciones. Visiten a MANUEL GONZALEZ y GONZALEZ (antiguo gerente de los Almacenes Muebles Benloch), calle General Sanjurjo, 31 (antes Lucas Fernández Navarro), Apartado de Correos, 14.

# YEOWARD LINE

AVISO A LOS EXPORTADORES

La moto-nave "HERDIS"

saldrá para Liverpool, vía Las Palmas, el día 7 del actual, recibiendo fruta en el muelle desde el viernes, día 6.

Para informes: RICHARD J. YEOWARD.

MARINA, 43

**Fred. Olsen Line**

Línea de Vapores Fruteros

SERVICIO DEL MES DE ENERO PARA LONDRES

Día 4, miércoles.—Vapor BRENAS, vía Las Palmas.  
 Día 11, miércoles.—Vapor BETANCURIA, vía Las Palmas.  
 Día 19, jueves.—Vapor BAJAMAR, directo.  
 Día 26, jueves.—Vapor BRENAS, directo.

Para más informes: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ.

**Agenzia Marittima Italo-Spagnola**

DIRECTOR GERENTE: A DIAZ MARTINEZ

Agencia de las importantes Compañías italianas "ITALIA" y "LOYD TRIESTINO".

Oficinas: Avenida del General Franco, 45.

LOYD TRIESTINO

El magnífico vapor italiano "SAVOIA", de 7.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Dakar, Freetown, Acra, Boma, Lagos, Duala, Iobito, Livreville, Walvis Bay y Durban, el día 23 DE DICIEMBRE, admitiendo carga y pasajeros.

## TEATRO GUIMERA

HOY, DOS GRANDES FUNCIONES, A LAS 8 Y MEDIA Y 10 DE LA NOCHE, A BENEFICIO DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES

"Tarumba"

BUTACA: 3 PESETAS

La taquilla estará abierta desde la una de la tarde

## The South American Saint Line

VAPORES PARA HULL Y LONDRES

El buque inglés «ST. LINDSAY» admite fruta para HULL desde hoy domingo, día 1, hasta completar el cupo durante la mañana del lunes. El buque inglés «ST. MERRIEL» cargará para LONDRES el día 3 martes, admitiendo fruta desde mañana lunes, hasta completar el cupo.

Para informes: MANUEL CRUZ.—Teléfono 1.100.

## Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei

El nuevo y rápido vapor frutero alemán

E. S. "SANTA CRUZ"

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el próximo martes, día 3 de enero, con destino a HAMBURG (Vía Las Palmas)

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las siete de la noche del día de salida.

El magnífico vapor frutero alemán

"OLDENBURG"

saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife, el próximo martes, día 3 de enero, con destino a AMBERES, BREMEN Y COPENHAGEN (Amsterdam y Rotterdam, vía Amberes)

admitiendo frutos bajo y sobre cubierta, hasta las siete de la noche del día de salida.

Nota.—Estos buques disponen de frigoríficos.

Para más informes, su Agente: JACOB AHLERS, Tenerife.



**Calecicos "Discal"**

VENTA: DROGUERIAS Y FERRETERIAS

Depósito: DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL, S. A. Teléfono, 281 - Imeldo Seris. 60.